



ACTA EXTRAORDINARIA 49– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy buenas noches compañeros y compañeras nos encontramos en sesión extraordinaria número 49. Hoy es jueves 26 de octubre del 2023. Son las 7:00, perdón 08:19 de la noche. Y celebramos esta sesión extraordinaria con un único punto en la agenda en la modalidad virtual. Les pediría que por favor hagamos la asistencia y qué indiquemos el lugar en que nos encontremos para efectos del registro que corresponde para las sesiones virtuales.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884, desde Ciudad de México.
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765. Desde su casa de habitación en Goicoechea.
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970. Desde su casa de habitación en Cartago.
Tesorera	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322. Desde su casa de habitación en Goicoechea.
Vocal I	Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686. Desde su casa de habitación en San Sebastián.
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288. Desde su casa de habitación Villa Bonita de Alajuela.
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734. Desde su casa de habitación Tibás.

Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270. Desde su casa de habitación en Hatillo.
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194. Desde su casa de habitación en Zapote.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez. Desde su casa de habitación en Guadalupe.
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado. Desde casa de habitación San Juan de Dios de Desamparados.

La señora Ana Fonseca:

Buenas noches mi nombre es Ana Isabel Fonseca, el número de cédula es 1-0619-0144. Me encuentro en mi casa en Concepción de Alajuelita y mi puesto es Contadora.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchísimas gracias. Tenemos un único punto en la agenda que es la presentación de la nueva versión del Presupuesto 2024 que entonces dejamos a partir de ese momento en manos de Maritza y de doña Ana.

Capítulo 2. Presentación presupuesto 2024

La señora Maritza Hernández:

Gracias buenas noches. Bueno, ahí yo les pasé la versión, yo creo que ya vamos como por el número 8 del presupuesto que hemos ido haciendo modificaciones, para que podamos ver a partir de las observaciones que se tenían el día de ayer, en donde el gasto fue de forma total en el 3% o el menor crecimiento posible en tema de gasto.

Hay algunas cosas importantes que yo les puse en el correo, que yo sí creo que debemos recapitular en este caso, sin extendernos mucho para que no sea de pronto una sesión muy larga, pero recordar que el presupuesto base cero que nosotros manejamos debe tener un incremento proporcional al gasto o un gasto proporcional al ingreso, porque tiene que quedar una cifra y otra cifra, al momento de hacer la resta quedar en cero.

Eso lo tenemos que subir a la Contraloría, a los sistemas, entonces tenemos que ser muy cautelosos y tener muchísimo cuidado en que eso se cumpla, porque si no, pues ahí sí tendríamos un problema técnico a nivel de Contraloría y no quisiéramos nosotros que pasara algo como eso.

En este caso en particular, al hacer la reducción a lo solicitado, nos llevó a tener que generar una disminución en el ingreso de la misma cantidad, eso fue alrededor de ¢120.000.000, ese es el presupuesto que les hicimos llegar hoy porque hay que empatarlo de esta forma

y nosotros tenemos básicamente dos fuentes de ingreso que son las cuotas y los timbres, que es la mayor cantidad de ingreso que nosotros tenemos. Hay algunos otros datos o algunos otros rubros que se pueden incluir, como los que se habían solicitado, como patrocinio, los alquileres, ese otro tipo de cosas que de una u otra forma pueden generarnos un ingreso, pero que realmente no significan montos tan considerables como para poder hacer una reducción de ¢120.000.000, que es lo que, al fin y al cabo, terminó estableciéndose en el presupuesto.

Eso fue un poco complejo, porque si nosotros lo vemos desde esta perspectiva, establecimos un monto, por ejemplo, en cuotas que no responde a la cantidad de colegiados ni de los que están, ni de los que vamos a poder conseguir, buscar o lo que se haya planteado, porque si no, no tenemos de dónde generar esa disminución en el ingreso. Y, aun así, habiendo eliminado todo esto, porque realmente ¢120.000.000 es mucho dinero, no fue posible tener la opción de no generar algún gasto en alguna partida que no necesariamente tiene que decirse que es algo que se va a gastar, pero que tiene que quedar de alguna forma para que esto nos pueda cerrar en cero, o eso significa que debimos haber eliminado más o menos ¢43.000.000 más entre timbres y cuotas.

Entonces, eso es lo que les quiero presentar ahora para que tengamos claridad y sepamos exactamente cómo es que se trabaja el tema del presupuesto. Algo que estuvimos averiguando, nosotros habíamos recibido algunas informaciones sobre el tema de lo que podía ser el posible incremento salarial para el próximo año, averiguamos y pareciera que está un poquito por debajo de lo que en algún momento se había conversado, entonces adecuamos también la parte de planilla para que sea un poco más a la realidad de lo que podría pasar, sin embargo, todavía eso no está totalmente confirmado, pero bueno, tenemos que trabajar con base en algo y lo trabajamos de esa manera y eso nos hizo reducir en ese caso a un 4%, en lugar de un 6.9% que teníamos en el presupuesto de ayer.

Voy a compartirles para que podamos ver las partidas como tal. Vi el correo de Yanancy y bueno, yo aquí lo que hice fue, obviamente como les comentaba, para explicarles esta parte.

Cuenta	Descripción	Presupuesto 2022	Presup ejecutado 2022	Presupuesto regla fisc: Presp Ejec 2023	Presupuesto 2024					
410-10-002-01	LA NACION	18,205,140.00	20,881,055	-13%	17,273,250	17,738,932	-3%	17,738,932	0%	
410-10-002-02	CANAL 7	113,153,822.00	131,943,070	-14%	102,249,000	120,650,288	-16%	120,650,288	0%	
410-10-002-03	LA REPUBLICA	2,190,275.00	1,665,945	31%	1,793,725	1,101,959	63%	1,101,959	0%	
410-10-002-05	GRUPO EXTRA	4,453,893.00	5,116,354	-13%	5,163,750	5,449,974	-5%	5,449,974	0%	
410-10-002-06	REPRI TEL	40,317,171.00	54,131,790	-26%	41,839,200	40,615,260	3%	40,615,260	0%	
410-10-002-46	CR- HDY	4,159,386.00	4,570,207	-9%	4,293,000	4,565,121	-6%	4,565,121	0%	
410-10-002-50	Grupo Multimediales	5,645,640.00	5,732,141	-2%	5,279,850	8,761,683	-40%	8,761,683	0%	
410-10-002-00	Otros Medios	15,890,565.00	22,448,326	-29%	17,038,350	15,252,915	12%	15,252,915	0%	
Total de Timbres		204,015,892.00	246,488,887	17%	194,930,125	214,136,133	-9%	214,136,133	0%	220,560,217 presupuestado

La señora Maritza Hernández:

Esto era lo que nosotros habíamos presupuestado ¢220.000.000, pero no podemos dejar eso para que podamos hacer el incremento similar al gasto. Entonces lo que hicimos fue dejarlo exactamente igual a lo ejecutado sin que sufra ningún tipo de incremento en el caso del ingreso, igual lo hicimos para el tema de las cuotas.

411-10-001	Superavit Presupuestario	77,900,000.04	0											
411-10-002	Recuperación de inversiones financieras	54,999,999.96	54,999,999.96	0%	50,000,000.00	50,000,000.00	0%	0	0%					
412-10-001	INSCRIPCIÓN - INCORPORACIONES	6,999,999.96	8,400,000.00	-17%	8,736,000.00	6018667	5%	6018667	0%					
412-10-002-01	COLEGADOS ACTIVOS	236,175,000.04	253,832,570.88	-6%	231,192,250.00	253247670	-366%	253247670	0%	*****	presupuestado			
412-10-003	RENOVACION DE CARNET Y TITULO	3,300,000.00	3,586,334.27	-7%	4,116,000.00	4529193	0%	4529193	0%					
412-10-005	Derechos de Reincorporación	1,200,000.00	800,000.00	50%	1,100,980.00	946667	3%	946667	0%					
413-10-001	Venta de Capacitaciones	2,499,999.96	790,636.23	216%	4,000,000.00	0	423%	0	0%					
413-10-003	Patrocinios	12,669,423.00	5,179,911.50	145%	1,350,000.00	0	0%	10000000	100%					
419-25-001	INGRESO ENTRADAS A LA FINCA	9,500,000.04	8,145,236.28	17%	9,760,000.00	11697857	0%	11697857	0%					
420-10-001	ALQUILER DE INSTALACIONES	3,500,000.04	3,687,023.21	-5%	5,208,000.00	3728945	12%	3728945	0%					
420-25-001	ALQUILER INSTALACIONES FINCA	2,000,000.04	5,954,569.91	-66%	4,200,000.00	6859157	-71%	6859157	0%					
420-25-002	Alquiler cabinas finca	3,999,999.96	-		-	0	0%	0	0%					
422-10-001	INTERESES SOBRE INVERSIONES	3,000,000.00	5,735,579.08	-48%	4,800,000.00	13191015	0%	13191015	0%					
422-10-002	INTERESES BANCARIOS	24,999.96	3,415.60	623%	6,000.00	4702	0%	4702	0%					
424-10-015	VARIOS	500,000.04	102,864.81	386%	500,000.00	213862	6085%	213862	0%					
424-10-022	Baile Semana de la Prensa	999,999.96	920,000.00	9%	1,000,000.00	0	468%	0	0%					
424-10-025	Ingreso cambio academico	185,000.00	175,044.40	6%	215,550.00	116672			3%					
424-10-026	Acreditación Sello de Garantía.	350,000.00	8,752.22	3899%		0	0%	0	0%					
Total otros ingresos		427,804,423.00	352,302,004.41	21%	*****	350754406	71%	310757906	-13%	3%	aumento mas se incluye patrocinios			
Total Ingresos		631,820,315.00	598,790,891.77	6%	521,114,905.00	*****	-8%	524,894,039.03	-8%					

La señora Maritza Hernández:

En este caso nos sucede algo similar con las cuotas, porque no tenemos más, igual incluso eliminamos el tema de la recuperación por inversiones para poder alinearnos de esa forma. Haciendo algunas de las adecuaciones que Yanancy ponía en el correo, no todas, y ya les voy a explicar por qué no todas, porque no podemos hacerlas todas tal cual se nos solicitan, nos quedaba una diferencia. ¿Dígame?

La presidenta Yanancy Noguera:

Yo no solicité, yo mandé a decir para que usted tuviera un tiempo, los comentarios que yo pensaba hacer hoy; no son solicitudes o instrucciones, son comentarios.

La señora Maritza Hernández:

Perfecto, sí, disculpe.

En este caso, ante esas sugerencias o esas consultas, haciendo algunas variaciones de esas que se sugerían para analizar nos quedaba como €1.000.000 y un poquito.

En este año, en esta parte del ingreso, nosotros lo pusimos así para poder equiparar, pero también recordando que este año 2023 el baile fue cubierto en su totalidad por el Fondo de Mutualidad, nosotros no tenemos una ejecución de un gasto en ese rubro, en el presupuesto 2023, entonces no tenemos cómo generar un incremento en este caso para el 2024 a partir de lo ejecutado y proyectado a diciembre de este año.

En el caso de lo que nosotros habíamos en algún momento contemplado de incremento para la semana, estaba el que de pronto pudiese requerirse para el rubro del baile como un gasto, entonces cuando eso está dentro del presupuesto, normalmente se establece la alternativa de que las personas que vienen con un acompañante, el acompañante pague, eso es lo que contemplamos en los ingresos por baile, pero al momento de que sale de un lado, pues obviamente sale del otro.

510-10-001-01	SUELDOS	173,127,497.00	166,236,835.55	4%	164,416,884	162212530	1%	167,078,905.79	3%
510-10-001-02	HORAS EXTRAS	1,500,000.00	2,859,062.47	-48%	3,753,360	2284306	64%	500,000.00	-357%
510-10-001-03	AGUINALDO	14,552,291.00	13,968,671.15	4%	14,326,325	14326325	0%	13,917,672.85	-3%
510-10-001-04	VACACIONES	750,000.00	1,055,028.91	-29%	6,839,743	7090341	-4%	6,950,482.48	-2%
510-10-001-05	CESANTIA	14,546,471.00	12,967,366.76	12%	13,065,529	12581189	4%	13,917,672.85	10%
510-10-001-08	RIESGOS DEL TRABAJO	950,000.00	736,254.62	29%	1,274,000	765105	67%	788,058.15	3%
510-10-001-07	CARGAS SOCIALES	41,037,462.00	39,606,115.32	4%	43,849,983	39037287	12%	44,559,944.17	12%
510-10-001-09	PREAVISO					1444644	-100%	1,487,983.48	3%
Total planilla y relacionadas		246,463,721.00	237,429,334.78	4%	*****	239741727	3%	249,200,719.78	4%

La señora Maritza Hernández:

En este caso, aquí lo que les decía, en el crecimiento ya tal vez un poquito más aterrizado con lo que buscamos de información el día de hoy para el tema de salarios, nos queda esta parte en el 4% que sería 1.98% por ahí, y el tema de las anualidades, que es un 2% pero que es acumulativo cada año para algunos de los colaboradores.

Aquí hay una disminución en horas extra, realmente lo tratamos de llevar a lo mínimo que podríamos, sobre todo pensando siempre en las horas extra de la secretaria de Junta, que tiene cosas muy bien tipificadas y establecidas, como son las sesiones que no necesariamente es el tema del resto y recordemos también que Maureen sufrió una modificación de jornada un poco para hacerle menos grande el tema del rubro de horas extra.

510-10-001-06	DIETAS JUNTA DIRECTIVA	8,536,703.04	6,725,543.58	27%	11,100,000	8075255	37%	8317512	3%
510-10-001-11	HONORARIOS PROFESIONALES	32,000,000.04	22,747,550.09	41%	30,200,000	24543215	23%	25762361	5%
510-10-001-12	SERVICIOS ESPECIALES NO PROFESIONALES	249,999.96	-		-	0		0	
510-10-001-13	Capacitacion de Funcionarios	999,999.96	428,019.61	134%	884,000	425665	108%	438435	3%
510-10-001-15	Comisiones de cobranza y Patrocinios	200,000.04	-		156,000	0		0	
510-10-001-19	Gastos de representacion	999,999.96	30,000.00	3233%	250,000	0		0	0%
510-10-002-01	SERVICIO DE ELECTRICIDAD	6,000,000.00	5,375,225.21	12%	5,952,960	4361665	36%	4492514	3%
510-10-002-02	SERVICIO DE AGUA	1,899,999.96	1,899,711.30	0%	2,227,680	2471043	-10%	2545174	3%
510-10-002-03	SERVICIO COMUNICACIONES	6,999,999.96	7,463,993.84	-6%	7,700,000	6722269	15%	6923937	3%
510-10-002-10	FLETES Y ACARREOS, TAXIS	900,000.00	1,598,391.92	-44%	1,902,339	804430	136%	828563	3%
510-10-002-11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	249,999.96	80,543.82	210%	312,000	0		0	
510-10-002-13	PARQUEOS	200,000.04	24,493.79	717%	38,688	13036	197%	13427	3%
510-10-002-15	SERVICIO DE CORREO	150,000.00	-		-	0		0	
510-10-002-16	SERVICIOS DE MENSAJERIA	249,999.96	239,200.89	5%	324,480	112933	187%	116321	3%
510-10-002-17	SERVICIOS ESPECIALES- FLORISTERIA MANTELES	950,000.04	1,786,938.05	-47%	1,847,040	473794	290%	488008	3%
510-10-002-20	IMPUESTO TERRITORIAL	1,850,000.04	1,662,037.60	11%	1,946,880	1662038	17%	1711899	3%
510-10-002-21	IMPUESTO MUNICIPAL	2,499,999.96	2,629,710.57	-5%	3,070,080	2698920	14%	2779888	3%
510-10-002-22	IMPUESTOS VARIOS	50,000.04	-		-	0		0	
510-10-002-25	Seguridad Privada	2,900,000.04	2,930,606.85	-1%	12,000,000	3026063	297%	3116845	3%
510-10-002-30	SEGUROS	3,000,000.00	2,903,388.91	3%	2,692,825	1394138	93%	1435962	3%
510-10-002-31	SERVICIOS DE LIMPIEZA	1,749,999.96	1,609,319.85	9%	2,000,000	872539	129%	898715	3%
510-10-002-32	SERVICIOS DE ALIMENTACION- PRODUCTOS ALI	2,649,999.96	3,272,235.55	-19%	2,755,996	2269363	21%	2337444	3%
510-10-002-33	Contingencias Legales	5,000,000.04	-		2,500,000	0		2500000	0%
510-10-003-01	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,500,000.00	1,665,255.42	-10%	1,560,000	2044525	-24%	2105861	3%

La señora Maritza Hernández:

En el caso de esto, son cosas que se mantienen aquí. En otra de las preguntas que creo que esto era una consulta en particular, ¿qué fue lo que sucedió con el caso de los honorarios profesionales aquí? En el momento en que nosotros aplicamos lo ejecutado o proyectado a diciembre, el 3% nos genera un monto diferente, y aquí voy a dejar de compartir este y les voy a compartir el de honorarios que de una u otra manera habíamos visto en la sesión para que veamos de dónde salían esos \$34.000.000 que nosotros contemplamos en el presupuesto, que al momento de hacerlo a la ejecución con el 3%, pues nos da esos \$25.000.000, pero este es el detalle que nosotros tenemos de lo que serían o lo que podrían ser los montos a pagar en el año anterior, con algunos rubros que están que no teníamos en el 2023, como por ejemplo, el tema de las actas; que eso se tuvo que hacer un cambio, una partida presupuestaria para poder darle contenido y contratar a Kathya.

El tema del pago al vendedor, que tampoco lo teníamos, una alternativa que se estableció para una posible auditoría financiera y siempre habíamos mantenido por alguna previsión un monto que si nosotros lo trasladamos a la ejecución y al 3%, alguna de estas partidas o alguno de estos pagos que tal vez pueden ser los que resulten un poquito más flexibles porque los otros no, los otros sí o sí hay que pagar lo que ya está establecido, de hecho, alguno tendría que modificarse para poder llegar a los \$25.000.000 que el presupuesto

establece sin contemplar los 34 que nosotros habíamos establecido a partir de estos pagos que están previamente fijados, por ejemplo, ¿qué incluimos en ese ¢1.000.000 que dejamos de prohibición este año?, ahí incluimos el pago a Jimmy que se aprobó para que colaborara con el Tribunal de Honor y Ética, entonces eso si no lo hubiésemos tenido ahí, habríamos tenido una situación de no tener de donde tomar en esta partida en particular. Entonces alguno de estos tendrá que asumir esos ¢5.000.000 que dejamos al momento de hacerlo a la previsión como tal.

510-10-001-06	DIETAS JUNTA DIRECTIVA	8,536,703.04	6,725,543.58	27%	11,100,000	8075255	37%	8317512	3%
510-10-001-11	HONORARIOS PROFESIONALES	32,000,000.04	22,747,550.09	41%	30,200,000	24543215	23%	25762361	5%
510-10-001-12	SERVICIOS ESPECIALES NO PROFESIONALES	249,999.96	-		-	0		0	

La señora Maritza Hernández:

Regresando al presupuesto. ¿Qué es lo único que queda acá? Como les había comentado en sesiones anteriores, el porcentaje de la asesoría legal que sí está establecido contractualmente, el incremento en el año al momento de que finaliza el contrato con don Alejandro.

510-10-002-15	SERVICIO DE CORREO	150,000.00	-		-	0		0	
510-10-002-16	SERVICIOS DE MENSAJERIA	249,999.96	239,200.89	5%	324,480	112933	187%	116321	3%
510-10-002-17	SERVICIOS ESPECIALES -FLORISTERIA MANTELES	950,000.04	1,786,938.05	-47%	1,847,040	473794	290%	488008	3%
510-10-002-20	IMPUESTO TERRITORIAL	1,850,000.04	1,662,037.60	11%	1,946,880	1662038	17%	1711899	3%

La señora Maritza Hernández:

En este caso, pues eliminamos de aquí eso, no le sentí que fuera muy relevante, porque en realidad estos son cositas muy pequeñas, esto era ¢3.000-¢4.000, realmente eso no significa que haya un cambio porcentual y eso lo vamos a ver al final, el 11% se mantiene aun quitando esas pequeñas cositas.

510-10-003-01	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,500,000.00	1,665,255.42	-10%	1,560,000	2044525	-24%	2105861	3%
510-10-003-02	PAPELERIA Y UTILES DE COMPUTACION	999,999.96	3,211,816.64	-69%	3,600,000	3478237	4%	3582584	3%

La señora Maritza Hernández:

No consideramos prudente eliminar el tema de papelería y útiles de oficina, porque eso es como la materia prima para lo que es el trabajo del personal del Colper, entonces eso lo estamos manteniendo como lo habíamos previsto para no sea que, en un momento dado, no tengamos cómo adquirir los materiales.

Finca									
512-10-002-01	SERVICIO DE ELECTRICIDAD	1,500,000.00	2,049,874.73	-27%	2396160	1677317	43%	1727636	3%
512-10-002-02	SERVICIO DE AGUA	500,000.04	399,932.00	25%	243077.12	1444469	-83%	1487804	3%
512-10-002-03	SERVICIO COMUNICACIONES	249,999.96	272,737.83	-8%	180960	482797	-63%	497281	3%

La señora Maritza Hernández:

Efectivamente, como dijo Yanancy, aquí se nos fue, y teníamos el pago adicional que se había hecho por la fuga en la finca, entonces al quitar eso que es lo único relevante, qué es lo que hace que hayamos tenido que quitar arriba el ¢1.000.000 y resto en las entradas a la finca, fue lo del agua, que eso hace una disminución de un 477%.

512-10-001-11	HONORARIOS PROFESIONALES				0	1038667	-100%	1069827	3%
---------------	--------------------------	--	--	--	---	---------	-------	---------	----

La señora Maritza Hernández:

En el caso de honorarios profesionales en la finca no consideramos prudente eliminarlo porque cuando algo pasa en la finca nosotros tenemos que hacer uso de honorarios, por ejemplo, si alguna persona de los colaboradores no puede llegar a trabajar, se enferma, se incapacita, necesitamos suplir ese puesto y eso lo tenemos que pagar con honorarios profesionales.

Recordemos que eso fue algo que nos ocurrió este año, cuando tuvimos que hacer contratación, por ejemplo los guardavidas, en algunos momentos por situaciones coyunturales. Entonces no consideramos que esa sea una partida que deba dejarse en cero, o si se deja en cero tendríamos que ver cómo es la afectación a la operatividad del día a día de la finca.

512-10-003-14	REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO PISCINA	1,800,000.00	2,047,001.54	-12%	2191800	2830059		2914961	3%
---------------	------------------------------------	--------------	--------------	------	---------	---------	--	---------	----

La señora Maritza Hernández:

En el caso del tema de la piscina, en la finca ocurren cosas muy interesantes, y es que la finca realmente ha tenido un mantenimiento a nivel de zonas verdes y este tipo de cosas que uno podría decir que está bien, pero a nivel de infraestructura no tanto, entonces este año tuvimos varias cosas que por viejitas ya se van dañando y eso no quiere decir que no sea algo que nos pueda pasar. De hecho, les comento que ya tengo una solicitud del encargado de la finca para cerrar una semana porque los azulejos de otra parte de la finca se están cayendo.

Entonces, esto sería un monto que a mí me parece bastante complicado dejarlo en un crecimiento menor, porque más bien yo podría pensar que este podría ser un monto que requeriría ser reforzado en algún momento, entonces igual, no considero que sea algo que tenga que reducirse. En el caso de esto de la finca yo lo que dije es que tenemos que esperar a que deje de llover porque eso tiene que estar totalmente seco para hacer los cambios y tomar la decisión de hacer el cierre, ojalá antes de que sea la temporada alta que es ya en el tiempo de diciembre.

Transferencias Internas									
516-20-001-03	TIMBRES	118 504 491,00	82 965 809,64	43%	81 525 000	88523515	-8%	79372127	-12%
516-20-002	SINDICATO DE PERIODISTAS	9 176 400,00	9 176 400,00	0%	10 411 316	10435288	0%	9411312	-11%
516-20-003-02	TRIBUNAL DE HONOR	2 000 000,00	2 533 919,24	-21%	4 000 000	697629	473%	4000000	83%
516-20-003-03	Tribunal Electoral Interno	5 000 000,00	4 707 734,77	6%	1 000 000	173692	476%	5 000 000,00	97%
Total aportes		134 680 891,00	99 383 863,65	36%	96 936 316	99830124	-3%	97783439	-2%

La señora Maritza Hernández:

Todo esto aquí es lo que ya habíamos visto. Lo que se mantiene tanto en el tema de Órganos, es el traslado de los timbres al Fondo de Mutualidad, el cual responde ya a la totalidad, como lo establece la legislación.

516-20-004-29	Horas Extraordinarias	500,000.08	-		500,000	500000	0%	515000	3%
---------------	-----------------------	------------	---	--	---------	--------	----	--------	----

La señora Maritza Hernández:

En horas extras de la Semana de la Comunicación, definitivamente no sería algo que yo eliminaría del presupuesto, porque en la Semana de la Comunicación se hace muy complejo hacer el cambio de jornada que normalmente se trabaja con la gente de Proyección y más bien hay momentos en donde en este año, 3 o 4 días salimos a las 11 o 12:00 de la noche del Colper.

Entonces esto sería algo que yo definitivamente no eliminaría porque estoy totalmente segura que luego habría algo, habría que reforzarlo de algún otro lado, y con las cuentas ajustadas ahí creo que terminaría siendo complejo.

516-20-005-02 PUBLICACIONES	1,500,000.00	807,093	86%	1,000,000	416937	140%	429445	3%
-----------------------------	--------------	---------	-----	-----------	--------	------	--------	----

La señora Maritza Hernández:

En este caso el tema de las publicaciones de aquí sale todo lo que se publica cuando hay un reglamento que publicar y nos piden que seamos nosotros, todo lo que tiene que ver con las asambleas en La Gaceta, en La República o en lo que sea, sale del tema de publicaciones, veremos cómo nos va, lo llevamos a cero, a ver qué pasa. Pero bueno, esa es la partida de publicaciones, lo que se carga en estos casos.

Total egresos	631,820,315.00	508,279,675.23	24%	521,114,905	464875342	12%	524,894,039	11%
---------------	----------------	----------------	-----	-------------	-----------	-----	-------------	-----

La señora Maritza Hernández:

Y ya casi para finalizar para que tengamos aquí la idea, vean que, con esas modificaciones, el 11% no se mueve, porque realmente los montos que se han quitado son pocos y aquí es donde nosotros entonces podemos ver cómo esto es lo que se refleja en el presupuesto base cero, la misma cantidad de ingresos y la misma cantidad de gastos.

Proyectos Presupuestarios	77,900,000.00	-	18,573,131	1037445	79%	51454317	80%	proyecto comisiones y junta Directiva más incremento de ¢43,854,317 para no rebajar más los ingresos porque habría que tomar cuotas y timbres
---------------------------	---------------	---	------------	---------	-----	----------	-----	---

La señora Maritza Hernández:

Si ustedes ven en esta partida hay incluido un monto que no tenemos cómo quitar de los ingresos, y si nosotros no quitamos eso de los ingresos, no vamos a tener un presupuesto tal como debemos subir a la Contraloría. Aquí hay cargados ¢43.000.000 que no tenemos o si no queremos tenerlo en el gasto, que probablemente eso sí nos va a modificar este 11%, tendríamos que quitar ¢20.000.000 en cuotas y ¢20.000.000 en timbres, esta es la situación.

Ahora, lo que yo les comentaba en el correo, este monto de ¢43.000.000 que tenemos acá, pues no necesariamente quiere decir que tengamos necesariamente que gastarlo, es únicamente la parte técnica que lamentablemente los presupuestos base cero nos hacen tener que aplicar. Entonces, esto tendría que ser de esa forma, a no ser que ustedes definan

que lo quitemos de acá para que el gasto sea menor y lo reduzcamos del tema de los ingresos.

Grosso modo eso es. Yo creo que no hay más que nosotros desde la administración podamos hacer sin que caigamos en un problema o alguna irresponsabilidad técnica. Así es que yo no podría generar alguna variación más en este presupuesto para no tener que de pronto enfrentar alguna situación a nivel de Contraloría General de la República.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Maritza. Tal vez nos quita un momentito la pantalla para ver si hay alguna persona que tiene la mano levantada. Si gustan levantamos la mano para ir haciendo los comentarios.

Yo no pretendía que el presupuesto fuera modificado, en línea a los comentarios que quise adelantar que iba a hacer ahora. En razón de que se dieron las respuestas antes de que yo hiciera los comentarios, voy a dejar puntualizados cuáles fueron los comentarios que planteé para efectos del acta.

Tenía las dudas, por qué había cero en el presupuesto de ingresos del Baile de la Prensa; me queda claro Maritza, en el presupuesto que recibimos ayer, teníamos ¢34.000.000 y en el de hoy hay ¢26.000.000, ya Maritza explicó por qué se da la reducción y me encantaría que todos pudieran opinar al respecto de ese tema, porque creo que es muy relevante.

Igualmente, yo no estaba planteando eliminar rubros mayoritariamente, sino poner el crecimiento en cero en algunas partidas, es decir, no crecer 3% que es lo que se está considerando como inflación, sino crecer cero, por ejemplo, en papelería y útiles de oficina, me parece que, a tono con la estrategia de sostenibilidad, todo lo que podamos hacer para reducir y forzarnos a reducir el uso de papel es importante. Yo entiendo que el Colegio, por su naturaleza tiene que documentar y dejar en archivo una serie de cosas en papel y que además se hace un esfuerzo muy importante de utilizar papeles reciclados para muchas de las impresiones, pero mi objetivo al proponer crecimiento cero, no anulación del rubro de gasto, en servicios especiales como floristería de manteles, papelería y útiles de oficina.

En el caso de equipo de la piscina o publicaciones, es básicamente observar la tendencia que tenemos desde el año 2022. Esa fue un poco el propósito y siempre con una intención de tratar de reducir un poco más el porcentaje de crecimiento del 11% que, como veremos, si se está estimando una inflación del 3%, entonces representa un crecimiento real de los gastos del 8%.

Por otro lado, había algunos otros rubros que me parecía que era importante, que dicha que finalmente sí se detectó un error en el tema del gasto relacionado al agua o al pago de agua que se tenía en la finca. Y yo entiendo el tema de las inversiones de la finca, pero me parece que también, precisamente por todo lo que hemos conversado sobre la situación de la finca, tenemos que procurar que las inversiones sean lo más básicas y contenidas

posibles en aras de tomar alguna decisión a tono con el estudio que queremos hacer y que eventualmente esas sean parte de las cosas que asuma la empresa que eventualmente se podría contratar en caso de que los asociados aprueben eso.

Básicamente ese fue mi objetivo en este momento y solo para puntualizar el día de ayer se nos presentó un presupuesto de crecimiento de gastos del 23% y para alinearlo con la base cero había un crecimiento de ingresos del 6%, en este momento estamos considerando un presupuesto con un decrecimiento de ingresos del 8% y un crecimiento de gastos del 11%. Si yo tuviera que escoger entre los dos presupuestos, considerando el elemento de base cero, yo apostaría por el presupuesto del día de hoy, aunque el crecimiento del 11%, es decir 8% en términos reales, me parece muy difícil venderles a los colegiados en razón de la situación financiera del Colegio.

La presidenta Yanancy Noguera:

Al final equilibrado, y que el superávit que registremos el próximo año se convierta en un rubro más para las reservas que puedan darle soporte al Colegio en años futuros. Esos serían básicamente mis comentarios. En el orden están Juan Pablo, Emanuel y Laura.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias, buenas noches presidenta, compañeros y compañeras buenas noches. Yo coincido prácticamente con lo que ha señalado la señora presidenta en este momento, yo también estaría anuente a apoyar o a aprobar el presupuesto que nos están presentando esta noche, dada precisamente esta reducción que se da entre lo que estaba planteado el día de ayer y lo que está planteado por la administración el día de hoy.

Solamente para consultar, doña Maritza, tengo algunas cosas. ¿Qué pasa con esta reducción si no nos alcanza y no hay cuentas sub ejecutadas para poder hacer?, ¿cómo, tapamos el presupuesto?, esa sería una, tal vez las doy para que las tenga usted ahí.

En el tema de publicaciones, yo al final no entendí si lo vamos a llevar completamente a cero o solamente es que no vamos a crecer, por lo que me preocupa si reducimos los gastos en publicaciones y de ahí salen las publicaciones, nosotros estamos pensando en que vamos a tener que hacer dos asambleas extraordinarias en lo que resta del año, la del Tribunal de Ética y Honor que sería este año, no sé si la del Fondo de Mutualidad al final va a quedar para este año, pero igual vamos a ocupar por lo menos hacer otra asamblea más que sería la del Tribunal de Ética y Honor, entonces, sí vamos a tener los recursos y el otro año habrían recursos para hacer la del Fondo de Mutualidad que sería la que viene.

Después, con una reducción en las horas extras de la Semana de la Comunicación, sí me preocupa un poco principalmente por eso que planteaba la directora ejecutiva de la molestia que se podría generar en algunos colegiados si a las 8 o 9 de la noche le decimos, mire, la actividad está terminando y todo mundo para la casa porque nadie se puede quedar aquí porque no podemos pagar horas extras.

Y el tema de los gastos de la finca, yo sí estaría ahí con algún grado de reserva, principalmente por la seguridad de la gente que va en el tema de un mantenimiento a la piscina y de no seguir posponiendo algunos otros arreglos, principalmente en edificaciones tan viejas como las que tenemos en la finca, cada vez que uno tiene una edificación tan vieja, siempre va a tener que estarle metiendo más mantenimiento y más cosas.

La piscina prácticamente que es uno de los activos, la gente va más que todo por estar en la piscina y por estar en los ranchos, son dos cosas que no deberíamos dejar que se sigan deteriorando más. Yo creo que por ahí serían mis observaciones doña Maritza, ¿si hay algo que usted quiera agregar a eso que yo señalé?

La señora Maritza Hernández:

Yanancy usted me dice si le contesto o al final.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, por favor vamos, seguimos en el orden, Emanuel y Laura.

El director Emanuel Miranda:

No quiero llover sobre mojado con lo que dijeron los compañeros, mantengo las mismas preocupaciones, lo que sí creo es que, y esto es un llamado a la administración, este presupuesto, con la reducción y el esfuerzo que se hace para la reducción, está bien, pero a mí me preocupa que nosotros no estamos contemplando que podamos tener una caída drástica en el ingreso por el timbre, y eso me preocupa. Esto nos obliga a redoblar el plan de obtención de ingresos y es un llamado a la administración, tanto en el tema de patrocinios, de alquileres y de otras fuentes que nosotros podamos crear para obtener ingresos.

Entonces hago un llamado a la creatividad y a ese esfuerzo, también de afiliaciones, o sea, ahora con muchísima más razón este presupuesto que se está planteando tiene que representar a la administración un llamado de atención para que las metas, los objetivos y las tareas se cumplan en el tema de atracción de nuevos ingresos. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La directora Laura González Picado

Es lo siguiente, coincido igual con doña Yanancy, la diferencia entre ingresos y gastos de un 3%, pero en el tema de las horas extras yo veo que hay una disminución importante de lo ejecutado a lo presupuestado, entonces tenemos ¢500.000 en horas extras, yo quisiera saber, ¿en qué se van a distribuir esas horas extras?, tomando en consideración lo ejecutado, si habría algún problema en algún momento del año que se necesite pagar adicional, o sea, de esos ¢500.000 este año se sub ejecutó como ¢2.000.000 y resto, entonces, ¿cómo se van a distribuir esos ¢500.000?

La presidenta Yanancy Noguera:

Agrego un comentario más, el tema mío de la piscina, y que conste que no tengo ninguna experiencia en esto, más que haber visto a mis hijas nadar toda la vida, pero si vemos el presupuesto ejecutado en el 2022 de mantenimiento de la piscina fueron ¢2.000.000, y el presupuesto ejecutado de la piscina este año son casi ¢3.000.000, de manera que no podemos hablar, es un crecimiento del 28% en los gastos relacionados con mantenimiento del equipo de la piscina, entonces no podemos decir que estamos descuidando la piscina.

Mi planteamiento es que es más o menos como ocurre con las cosas que uno hace en la casa, si hay un año en que uno le invierte bastante a la casa, digamos que al año siguiente uno sabe que es altamente probable que la casa esté tranquila, que no haya muchos arreglos, esa es mi tesis. Si nosotros este año decidimos aumentar en un 28% el gasto de mantenimiento de la piscina, podríamos apostar a que este año el monto va a ser el mismo, ni siquiera es que estamos disminuyendo el monto.

Esa es mi propuesta en el tema de mantenimiento de la piscina, solamente para dejarlo como constancia a tono con lo que venimos conversando, y vuelvo y digo, mi mayor énfasis teniendo claro que los ingresos que estamos reportando son ingresos que no van a responder a la realidad, porque no pueden responder a la realidad, tenemos que generar más ingresos y esos ingresos se tienen que convertir en un superávit el próximo año, mi mayor inquietud tiene que ver con un crecimiento en los gastos que sigue siendo muy alto y que puede ser difícil de comprender para personas que, a diferencia de nosotros, hemos tenido la posibilidad de comprender el presupuesto del Colegio, porque es un crecimiento real del 8%. Eso es básicamente mi comentario a agregar. María Isabel y ya pasamos luego a los comentarios de Maritza y de Ana.

La directora María Isabel Solís:

Sí, buenas noches, yo nada más quería referirme a lo de la piscina igual, pensar que no podemos esperar a ver qué pasa, si viene una empresa o algo así que se haga cargo de la administración de la piscina para pensar en algunos arreglos que sí son urgentes, como es el caso de los azulejos de ella.

Yo sí creo que por lo menos ahí sí tendríamos que hacer inversiones mínimas que van relacionadas con la seguridad y con mejorar uno de los pocos atractivos que tiene esa finca, no puedo decir uno de los pocos, uno de los atractivos que tiene la finca, entonces yo sé que estamos pensando en ver qué hacemos con ella, pero sí por lo menos creo que hacer algo con eso de la piscina es importante, y no dejarlo para mientras tanto llegue la empresa que estaría asumiendo de alguna manera la administración.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza.

La señora Maritza Hernández:

Creo que Auxiliadora levantó la mano, Yanancy.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, perdón, Auxiliadora.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Buenas noches. Igual, creo que se hizo un esfuerzo de la administración para poder estar a tono, a reducir gastos, tengo dos cosas y es básicamente con lo que se refiere a servicios profesionales que insisto y coincido en que hay que tener un presupuesto, porque si alguien no está, ¿de dónde le vamos a pagar a esa persona?, no la podemos meter en planilla, entonces sí debería haber un recurso apartado para esas emergencias que puedan ocurrir.

Y segundo, igual creo que debe haber algo para darle mantenimiento mientras sucede lo que tenga que ver, la transición, porque nosotros nos hemos dado cuenta de que algo se descompuso y hay que arreglarlo, hay que correr a solucionarlo porque el colegiado no sabe la situación que está viviendo básicamente la institución, entonces sí creo que en esos rubros se debería mantener, para efectos de no tener que ver después cómo vamos a hacer. Entonces sí coincido en que se debería mantener para que la finca pueda tener una buena operatividad.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, para María Isabel y Auxiliadora, quisiera que vean los números que están planteados en el chat para que no quede la impresión de que yo estoy proponiendo eliminar la inversión o los gastos de mantenimiento de la piscina. Si Maritza, gracias.

La señora Maritza Hernández:

En el caso de la primera pregunta de don Juan Pablo, si no tenemos cuentas sub ejecutadas, no hay cómo trasladar fondos a otra cuenta, porque recordemos que nosotros, si bien es cierto podemos hacer incrementos, cambios entre partidas, no podemos exceder del monto total que hayamos establecido e ingresado en el Cip, eso no lo podemos modificar, entonces, en ese caso, si hay algunas cuentas que se quedan sin contenido, no podríamos trasladar de otras, salvo los que estén sin ejecutar o sub ejecutado.

En el tema de las publicaciones, me parece que lo dejé con crecimiento cero, ahorita podría revisar, tocará adecuarse a esa parte, manteniendo el presupuesto igual al que teníamos ejecutado este año. Entonces, igual si algo se requiere y tenemos alguna otra cuenta de dónde pasar, no pasa nada, lo podemos hacer, el problema es que como todas las cuentas están tan ajustadas, habría que ver si realmente queda, pero si queda, no hay ningún problema.

El tema de las horas extra de la Semana de la Comunicación habría que tomar aquí ahora la decisión de si lo quitamos o lo dejamos para que de una vez hagamos esto, quede el monto establecido y poder subir de una vez el presupuesto a la web. Yo sugeriría que esto se quede, pero igual, estos ajustes los podemos hacer de una vez en el Excel para que

ustedes puedan ver cómo quedaría y que esto se monte de una vez ya en la página como tal.

Sí Emanuel, totalmente, si usted ve en el presupuesto hay ingresos adicionales de eso sí tuvimos que modificarlos disminuyendo los montos originales que nosotros habíamos planteado por lo que ya les expliqué anteriormente, el caso de tener que ajustar el ingreso al gasto.

En el caso de Laura con las horas extra, yo sigo sin entender un poco cuál es la pregunta de Laura en relación con las horas extra, porque más bien lo que hicimos es una disminución.

La directora Laura González Picado

Perdón, doña Maritza, sí veo el esfuerzo suyo de establecer una disminución que yo la veo en un 78%. Mi pregunta es que son ¢500.000, ¿en qué sectores se va a distribuir esas horas extras, porque el gasto ejecutado o lo presupuestado es de ¢2.000.000 y resto en este 2023, entonces si pasa algo que amerite pagar más de ¢500.000 como lo que estamos viendo en lo ejecutado, ¿qué pasaría?, básicamente es eso.

La señora Maritza Hernández:

En realidad, nosotros teníamos un monto menor en horas extra presupuestado este año, más bien tuvimos que trasladar dinero para hacerle frente al tema de horas extra por algunas actividades adicionales que se establecieron, por ejemplo, en el centro de recreo, entonces, más bien este año tuvimos que incrementarlo, pero bueno, igual como le decía, nosotros ahí lo contemplamos con el único gasto que tenemos que está bien establecido, que es la Secretaría de Junta, el resto tocará ver de qué manera lo manejamos y si hace falta dinero, habrá que ver de qué forma nosotros trasladamos el dinero, si es que hace falta.

En años anteriores había una forma diferente de trabajo de las horas extra, que es un poco lo que Yanancy está escribiendo en el chat, efectivamente, en el 2022 nosotros no ejecutamos el tema de horas extra porque se trabajaba con tiempo compensatorio, o con modificación de jornada, o sea, en este caso, no hay ningún inconveniente, o sea, simplemente ese rubro no sufría ningún tipo de gasto, no se pagaba nada. ¿Qué es lo que pasa?, por ejemplo a diferencia de la Semana de la Comunicación, en donde es muy difícil decirle a la gente mire, entre a las 3:00 de la tarde porque va a salir a las 12:00 de la noche, porque hay muchas cosas que hacer, entonces ahí es diferente, pero en el caso de las horas extra, esa es la situación.

En este caso, nosotros podríamos establecer ese monto esperando que se siga trabajando con el cambio de jornada que sabemos que el asesor legal nos indicó que es total y completamente válido, y ya de una u otra manera, no afectar de ninguna forma el rubro desde la perspectiva de dinero, pero igual, que un presupuesto siempre es una previsión

que puede cambiar, sería como lo que nosotros estaríamos proponiendo y esperar a ver que haya algún tipo de control en este tema.

Bueno, con lo de la piscina estaríamos dejando el incremento, excepto que decidamos hacer algo adicional a dejar el monto que Yanancy está estableciendo, como una sugerencia, si ustedes lo aprueban, la idea sería esto, ¿qué es lo que sucede con la piscina este año?, en años anteriores a la piscina se le hacían las cosas normales que se hacen de estar revisando los químicos, la acidez y el cloro, y todo eso que siempre está presupuestado.

Pero este año sí hemos tenido algunas cosas adicionales, que es toda la reparación de los azulejos que ya ustedes saben que hemos hecho dos reparaciones anteriores. Tuvimos el problema de la bomba que ya la bomba está bien y esa no va a sufrir ningún problema, pero habíamos tenido también algunos problemas en las filtraciones que hubo que hacer un trabajo incluso a nivel de romper piso, esas son las cosillas que de pronto pueden pasar y que no necesariamente están como tan fáciles de identificar.

Nosotros en este año vamos a atender algunos de los cambios de los azulejos lo que estamos esperando es que llueva un poco menos, porque para eso hay que vaciar la piscina, hay que esperar que se seque y cuando ya la piscina está seca, hacer la instalación de los azulejos que también tienen que secar y bueno, imagínese que en tiempo de lluvia puede ser muy difícil, no vaya a ser que el material se vaya a desperdiciar. Entonces estamos esperando de pronto que tengamos alguna mejoría a nivel de clima, porque para eso sí se requieren días completos porque puede ser que tal vez haya en la mañana bonito clima, pero de pronto en la tarde llueve, y no nos sirve para la reparación porque el material se estaría desperdiciando.

Y algo que también yo les mencionaba en este caso a ellos, es que tienen que trabajarlo, no los lunes, ellos decían que lo querían trabajar el lunes, porque ese es el día libre de ellos y si no tendríamos que enfrentar el día completo de horas extra de los trabajadores, y eso nos generaría un gasto que no teníamos contemplado.

En este caso lo que dice Auxiliadora, también es un tema de definir ahora si se queda o no, tal como se estableció en los honorarios de la finca, y creo que eso sería como las partes. Si es así, podríamos nuevamente volver al cuadro, al Excel, para ver cuáles son los cambios adicionales que haríamos y que ya de una vez quede el presupuesto para poder procesarlo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias Maritza. Una pregunta doña Ana, de algo que estoy viendo que al final no lo incluye en el correo. La recuperación de inversiones financieras se pone en cero para lograr hacer la generación de presupuesto a base cero, ¿es así?

La señora Ana Fonseca

Sí señora, porque normalmente lo que se mete ahí son las inversiones que se hacen a fin de año con las anualidades que eso se difiere, así como se difiere el ingreso, así se difieren las inversiones.

La presidenta Yanancy Noguera:

Entonces la recuperación de inversiones financieras sería de ¢50.000.000 que estamos anulando por un asunto de mantener en base cero.

La señora Ana Fonseca

Sí, señora.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias.

La señora Ana Fonseca

Igualmente quisiera agregar que si nosotros quitamos los ¢43.000.000 que pusimos en proyectos para cumplir la base cero del presupuesto, el gasto estaría incrementado un 3% solamente.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si, ustedes vieron las razones en que yo justifiqué algunas de las cifras donde planteo que haya cero crecimiento; tiene que ver con la tendencia, pero dado que ustedes mayoritariamente consideran que es importante que se mantenga el crecimiento del 3%, incluyendo la administración, pues por supuesto que entonces yo me retraigo con mis valoraciones, tal vez soy un poco extrema en mis posiciones, pero siento que este ha sido un año en que el Colegio ha funcionado de una manera adecuada. Entonces no veo razón por la cual no podamos operar de manera similar el próximo año y no dejo de creer también que es importante que haya un mensaje a toda la administración y a todos nosotros incluidos, de que tiene que haber una moderación muy relevante en el gasto, volvemos más creativos a la hora de hacer las cosas, dejar de hacer las cosas como siempre las hemos hecho. Si no podemos comprar flores, compramos plantas y las rehusamos en todas las actividades.

Me parece que es simplemente eso, el ejercicio de qué finalmente significa o representa un presupuesto era porque si no la forma más fácil de hacer los presupuestos es ponerle la inflación y seguir haciendo el del año anterior y eso es lo que hacen muchas organizaciones, en lo personal no creo que esa sea una forma correcta de hacer el presupuesto, creo que el proceso continuo del reinventarse, de crear nuevas cosas también genera una creatividad que se traduce en ahorro de gastos, pero en razón de las recomendaciones de la administración en la posición que ustedes tienen, por lo menos en la que han externado la mayoría, de mantener el crecimiento de 3% de los rubros en los que yo propuse

sostenernos sin crecer, entonces pueden nos quedaríamos con un presupuesto de gastos que genera un crecimiento del 11%.

La señora Maritza Hernández:

Yanancy, aquí les voy a poner para que lo vean y sepamos exactamente. Una cosa importante en el tema de la floristería, más que plantas, esto es, por ejemplo, cuando se ha hecho las “Damas Destacadas” que se les dan unas flores o de pronto algún colegiado en particular que por alguna razón se le hace algún reconocimiento, esa es el rubro de floristería más que de decoración, es como para algún tributo, es aparte, pero estaría quedando el dinero similar al que teníamos, no es que está quedando sin ningún dinero como tal.

Entonces, si lo mantenemos así, este sería el presupuesto que estaríamos viendo. Yo obviamente tengo que limpiarlo, porque bueno, eso es otra pregunta que tenía, normalmente nosotros subimos a la página solamente el presupuesto del 2024, no sé si ustedes quieren que lo incluyamos con todas las columnas, porque normalmente es solo la parte del 2024, para poder subirlo de una vez.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Alguna valoración sobre ese tema?

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Yo creo que sería solo el 2024 y habría que tener toda esa información en el momento de la asamblea, por si algún colegiado quisiera, pero es que digamos a mí que me pongan en la página todos los presupuestos no sé qué tan efectivo, que están útil podría ser.

La señora Maritza Hernández:

Siempre se pone solo el del año, para generar un Excel diferente, bien limpio para poder subir.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Exacto, que se llama más manejable, porque usted ve todo ese montón, no le da el mensaje de qué es.

La directora Laura González Picado

Yo creo que si se sube todo generaría confusión, entonces mejor dejar solo el del 2024, que es lo que interesa.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, entonces les pediría que en razón de lo que acabamos de observar, y el análisis individual que cada uno hizo con las justificaciones que están quedando del récord en esta sesión de Junta Directiva.

La señora Maritza Hernández:

Se congeló un momento.

La presidenta Yanancy Noguera:

Repito, les pediría que por favor aprobemos la valoración o el presupuesto 2024 que acabamos de escuchar en razón de las justificaciones que cada uno dio respecto a las partidas en las cuales se tenían dudas u observaciones y también en razón de la valoración que hizo la administración. Los que estamos de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2024 que acabamos de conocer en pantalla, que se vean las manos.

ACUERDO FIRME JD-01-49-23 EXTRAORDINARIA:

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO 2024 QUE SE ANALIZÓ EN PANTALLA, Y QUE ES DIFERENTE AL QUE SE RECIBIÓ POR CORREO.

La presidenta Yanancy Noguera:

Estamos todos, entonces es un acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández:

De pronto, tal vez como para que quede por ahí Yanancy, podríamos decir cuál sería el monto aquí, este que tenemos aquí, este sería el presupuesto aprobado. Para que quede bien definido ahí, ¢523.629.883

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, ¿si no tenemos más observaciones o comentarios? Laura.

La directora Laura González Picado

No, nada más pedirle a doña Maritza que cuando limpie, nos pueda mandar ya la última versión, porque la última versión que manejé fue la número 7 y esta le escuché que era la 8, entonces nada más si me hace el favor, en mi caso me interesa tener la versión limpia, gracias.

La señora Maritza Hernández:

Sí, no hay problema, se las pasamos por correo de una vez.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Y una observación, que tengamos a mano el día de la asamblea el histórico, porque usted sabe que alguien puede preguntar, entonces que podamos tener respuestas para defender o argumentar el crecimiento.

La señora Maritza Hernández:

Claro, perfecto, no hay problema.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón en la carpeta de la sesión de hoy del 26 de octubre en el drive que tenemos compartido, yo tomé el Excel que nos envió Maritza hoy, lo formateé para que sea fácil siempre tener los fijos que uno necesita siempre estar revisando conforme uno baja el presupuesto, volví a hacer los datos de variaciones que estaban incompletos en la información que recibimos y entonces eso permite ver esas variaciones que mencionaba Auxiliadora, nada más queda dentro de esa hoja que yo desarrollé, los puntos en rojo que fueron los que marqué, en los que yo creía que podíamos generar una contención de gasto adicional, pero pueden digamos tenerlo por ahí y entonces lo podemos tener como documento de acompañamiento.

Quisiera hacer una observación de nuevo con todo el respeto, como lo dije anoche a Maritza y a doña Ana, y realmente quisiera que lo pudieran incorporar como una práctica del departamento en la relación que se tiene con la Junta Directiva, y tal vez eso se da, por parte de mi caso, y soy un poco extrema en eso, primero porque vengo del mundo económico e hice periodismo económico mayoritariamente en mi vida profesional, pero además, durante 15 años tuve que reportar a Juntas Directivas y me tocaba además reportar los estados financieros.

Cuando uno tiene Juntas Directivas especializadas, incluso en esos casos, la información se tiene que entregar de la manera más fácil de comprender y la mayoría de las veces eso tiene que ver con una cosa que se llama en finanzas, análisis vertical y análisis horizontal. Entonces creo que sería muy importante que tengamos esas consideraciones a la hora de presentarle los reportes financieros a la Junta Directiva.

La Junta Directiva no debe recibir hojas de trabajo, las hojas de trabajo existen para que las comprendan las personas que usan esas hojas de trabajo, pero la Junta Directiva no tiene por qué comprender los términos que se utilizan en esas hojas de trabajo. Es importante que los estados de resultados al periodo siempre vengan con esas valoraciones de comparación y mínimo 3 años, un periodo de 3 años. Creo que en razón de las cosas que hemos visto en el estudio actuarial, donde se hizo un análisis de 6 años, siempre va a ser importante que tengamos ese horizonte presente para que las responsabilidades que se tomen en la Junta Directiva a la hora de aprobar o improbar un presupuesto, realmente estén asociadas al entendimiento de todos los directores de lo que se está aprobando o improbando. Esa es una observación que quiero hacerles, porque me parece que esta revisión del presupuesto, que para muchos de nosotros es la primera vez, ocurrió de una forma en que no se debe repetir.

La señora Maritza Hernández:

Gracias Yanancy. Yo creo que todas las observaciones siempre son bien recibidas. Yo estoy totalmente convencida que este es un barco en donde todos estamos montados, ustedes como junta, nosotros como administración y tiene que ir a buen puerto. En el caso nuestro, este es mi quinto presupuesto y nunca tuve mayor inconveniente, se trabajó tal vez

de una manera diferente, no digo si estaba mejor o peor, bueno o malo; pero siempre creo que tener en mente que todos tenemos un mismo propósito es muy importante y yo le agradezco las recomendaciones, siempre son bien recibidas, las oportunidades de mejorar.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias también en la carpeta estoy dejando una presentación que elaboró Laura, y Laura se fue todavía más atrás en el comportamiento de los ingresos y ahí la estoy incluyendo para que cuando Laura pueda actualizar el dato, el gráfico, podamos ver lo que va a ser el proyectado y ojalá luego el real del 2023 y lo que estamos presupuestando en 2024, porque ahí creo que queda muy claro el enorme esfuerzo que tenemos que realizar para generar más ingresos y el continuo esfuerzo que tenemos que tener, sostener y pelear porque futuras Juntas Directivas sostengan en la contención de los gastos sin ánimo de decir que el Colegio se merece menos recursos, el Colegio se merece mucho más recursos, pero la situación de las finanzas del Colegio lamentablemente no permite necesariamente que eso ocurra, de manera que la contención de gasto va a tener que ser permanente y vendrá la próxima discusión que tenemos que tener, que no es una discusión sencilla que no la vamos a poder desarrollar solamente nosotros en la Junta Directiva, que va a tener que ser en compañía del Consejo Directivo y tiene que ver con la definición de si la sobrevivencia del Colegio de Periodistas pasa por cambiar las condiciones financieras que en este momento tiene el Fondo de Mutualidad o que debería tener el Fondo de Mutualidad según los propios estatutos que los colegiados hemos aprobado.

Listo. Entonces al ser las 09:20 de la noche damos por concluida esta sesión de Junta Directiva y dejamos convocada la sesión de Junta Directiva para el martes 31 de octubre, sesión ordinaria a las 06:00 de la tarde. Buenas noches.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario